



## **JUAN MARÍA RODRÍGUEZ ESTÉVEZ**

Abogado por la Universidad Católica Argentina (1995). Master en Derecho Penal y Ciencias Penales por la Universidad Pompeu Fabra y Barcelona (2000). Doctor en Derecho por la Universidad Austral (2013). Su trabajo doctoral se tituló “La responsabilidad penal en el ámbito de estructuras empresariales” y obtuvo la máxima calificación *suma cum laude*.

Es Profesor de Derecho Penal Empresario y Derecho Procesal Penal de la Universidad Austral (Buenos Aires - Argentina). Es profesor invitado en las Universidades de Padova, Bologna, *Link University* y Salerno (Italia) y Piura (Perú) por citar algunas del extranjero. Ejerce la profesión en su Estudio, con práctica en Derecho Penal & Derecho Penal Empresario.

Autor del libro “El Derecho Penal en la actividad económica” (2000), “Responsabilidad penal para la empresa” (2015) y “Riesgo penal para directivos de empresa” (2016), entre otras publicaciones en el país y en el extranjero.

Es Miembro del área de Derecho Penal de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales. Integra el Comité Directivo de la World Compliance Association, Capítulo Argentino y es miembro fundador de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa.

Presidente de la Comisión de Derecho Penal del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (2017-2019).

Asesor de la Presidencia de la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados de la Nación (2014-2015) y se desempeñó como asesor de la Sub Secretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia de la Nación y formó parte del Grupo Consultivo Asesor del Ministro de dicha cartera (2016-2019).

En la actualidad es consultor de la Subsecretaría de Política Criminal del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.